

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

LO MÁS URGENTE

Para el día 15 de este mes pidió el ministro de Hacienda a sus compañeros que le remitieran el detalle de las modificaciones que se proponían hacer en el presupuesto de su departamento con relación al que actualmente rige. Aun cuando no con gran exactitud, todos los ministros, excepto el de Exacción, han terminado ya este trabajo y en poder del de Hacienda se hallan desde hace varios días.

Como consecuencia de esto, anunció el Gobierno que se proponía celebrar varios Consejos para tratar de presupuestos y en efecto, dos ha celebrado desde entonces hasta ahora, y en ninguno, a juzgar por lo que dicen las *Notas oficiales*, se ha hablado de nada que se relacione con aquel asunto.

Esta conducta extraña da lugar a que nuevamente circulen los rumores de desavenencias y dificultades que tanto eco alcanzaron días pasados. No puede negarse que, aun cuando tales rumores carezcan de exactitud, los hechos que vienen produciéndose son lo más a propósito para que aumenten los recelos y las suspicacias de los que no han querido convencerse de que la vida del Gobierno se halla firme y segura.

Quince días, contando, naturalmente, los festivos, faltan tan sólo para que las Cortes inauguren sus funciones, y, a pesar de plazo tan perentorio, es lo cierto que el Gobierno no ha dado un paso en materia de presupuestos, ni se tiene noticia de que los ministros celebren esas conferencias particulares con su compañero de Hacienda, a que días pasados se ha aludido, para dar cima y término a uno de los deberes más ineludibles. En cambio el Gobierno se distrae oyendo a su jefe discursar sobre proyectos y propósitos que, por excelentes que sean, no han de tener verdadero estado parlamentario hasta tanto que las Cortes no resuelvan respecto al presupuesto y a los aranceles, cuestiones ambas tan urgentes y primordiales, que impedirán su pase a otro asunto en tanto no estén resueltas.

Esto es, sencillamente y hablando con claridad, perder el tiempo, y así debe comprenderlo el Gobierno, puesto que se anuncia que en el primer Consejo que celebre en esta semana comenzará a tratar de los presupuestos, suponiendo, sin duda, que para entonces habrán de estar vencidas las dificultades que surgieron hace pocos días.

Es un hecho comprobado, y confirmado por los mismos ministros, que todos los presupuestos parciales están redactados con aumento, y a salvar esta contradicción, que implica una contradicción en los acuerdos del Gobierno, se supone que habrá de encaminar sus esfuerzos el presidente del Consejo, a menos que para evitar peligrosas contingencias acepte el nuevo criterio de aumentos.

Sea lo que fuere, es verdaderamente extraordinario que se haya llegado a la fecha presente y que se pierda lastimosamente el tiempo en una labor, conveniente y necesaria, nadie lo niega, pero que no es del momento, porque antes y en primer lugar está la obra económica, que hay que dejar concluida para que las Cortes puedan examinarla inmediatamente y no se llegue al término del plazo constitucional sin que esté completamente resuelta.

LA TRAVESÍA DEL OCEANO

Inglés y alemanes.—El «record» de velocidad.—Barcos monstruos

Conocida es de todo el mundo la tenaz competencia de velocidad que durante estos últimos años vienen haciéndose Alemania e Inglaterra en la travesía al continente americano.

Esta competencia ha engendrado, como es natural, otra nueva competencia en las construcciones navales de ambos países, en su afán de batir el *record* de velocidad en el Atlántico.

Inglaterra pudo vanagloriarse de batir este *record*, hasta hace poco tiempo en que fue vencida por Alemania; pero como el amor propio británico no se doblega fácilmente, la Compañía inglesa *Cunard* está actualmente construyendo dos grandiosos buques que seguramente serán la admiración del mundo.

Estos buques no se terminarán hasta fines del año próximo, para cuya fecha habrán concluido también las obras que hace el gobierno de los Estados Unidos para profundizar el canal de Ambrose, trabajos que se hacen exclusivamente con objeto de que estas ciudades flotantes puedan entrar y salir sin ninguna dificultad del puerto de Nueva York.

Mientras tanto los alemanes tampoco se duermen en los laureles, pues en el mes entrante hará su primer viaje al Nuevo Mundo el buque *Amerika*, botado recientemente por la Hamburg American Company, rival de la Compañía inglesa *Cunard*.

Por su suntuosidad ha sido bautizado con el pomposo nombre de *el buque de los millonarios*.

El *Amerika* tiene un ingenioso servicio de ascensores eléctricos para trasladar rápida y cómodamente a los pasajeros de una cubierta a otra. El comedor de primera, estilo Luis XVI, mide 23 metros de largo, ascendiendo el coste de su decorado a unas 4.000 libras esterlinas (120.000 pesetas).

Los pasajeros de primera pueden tomar solo el billete de pasaje, pagando la manutención a la carta, ofreciéndoseles de este modo la ocasión de despilfarrar el dinero, pues no en vano

se lo ha llamado el barco de los millonarios. La vajilla es de plata sobredorada.

El buque tiene, aparte de los consabidos salones de recreo, salones de descanso, bibliotecas, fumadores, cervecerías, barberías, etc., un magnífico gimnasio, baños, hasta eléctricos, pueden tomarse bajo la inmediata inspección de personal competente. Toda la atmósfera del buque se renueva artificialmente cada cinco minutos.

El *Amerika* tiene 192'36 metros de largo; 20'72 de ancho, 42.000 toneladas de desplazamiento.

Los nuevos barcos ingleses que se están construyendo, son de máquinas de turbinas y se creen superarán al *Amerika*, no sólo en velocidad sino también en comodidades y lujo, pues la compañía *Cunard* no ha perdonado gasto alguno.

Como se ve, los ingleses están dispuestos a una nueva lucha en la que tienen muy fundadas esperanzas.

El azufrado de los vinos

En vista de que para el azuframiento de los vinos el bisulfato potásico escasea en muchas regiones vinícolas, se trata de sustituir su empleo por la acción directa del gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre.

Pueden emplearse dos medios distintos: 1.º Quemando el azufre dentro de un tonel destinado al efecto y una vez terminada la combustión, tapándose herméticamente para evitar la pérdida de gas. El vino que se quiere azufar se vierte en dicho tonel, y al cabo de una hora, tiempo suficiente para absorber el gas, podrá de nuevo trasvasarse a su primitivo recipiente.

2.º Cuando el vino esté contenido en grandes recipientes abiertos, se empleará el procedimiento llamado de *azuframiento a la bomba*. Este consiste en quemar el azufre dentro de un tonel agujereado por su fondo inferior para que pueda circular el aire, aplicando a su orificio superior de salida el tubo de absorción de una bomba ordinaria para traspasar el vino, y poniendo el otro tubo de dicho aparato en comunicación con la llave u orificio inferior del recipiente del líquido que se quiere azufar. También puede introducirse el gas por la parte superior del recipiente sirviéndose de una manga de lona que llegue hasta el fondo.

Para la práctica de este procedimiento conviene tener presente que un gramo de azufre produce por combustión dos gramos aproximadamente de gas sulfuroso.

Este sencillo método de azuframiento puede asimismo emplearse con los mostos.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

Más detalles de un asalto.—Caminantes maniatados.—Rasgos del «Vivillo»

En la prensa de Cádiz llegada hoy a Madrid encontramos nuevos e interesantes detalles acerca de la aparición de la partida capitaneada por el *Vivillo* y de la reciente fechoría cometida en el término de aquella provincia.

Apostados los bandidos, en número de ocho, con sus caballos y buenas armas, en el sitio conocido por Llano de Alonso, de las tierras del cortijo Cabañas, término de Olivera y propiedad de D. Fernando Troya, y dominando bien la vereda que va de Setenil a Villamartín, fueron sorprendiendo a cuantos por dicho sitio pasaban el día 20 con dirección a la feria del último de los citados pueblos.

Ya desbajados y maniatados los viajeros, conducíanlos a lugar apartado del camino, donde los vigilaba uno de la partida, en tanto que los otros seguían haciendo la misma operación con los desgraciados que entraban en el paso acotado para las fechorías.

D. Pedro Guzmán, vecino de Setenil y principal víctima del alarmante suceso, que tenía conocimiento de que por aquellos contornos merodeaba la ya célebre cuadrilla de salteadores, capitaneada por el *Vivillo*, adoptó como precaución, a la salida de su pueblo, el que un criado a pié marchara delante de él y a corta distancia, con el natural encargo de una señal convenida que avisara de lo que observase o viese sospechoso.

Este criado, a quien indudablemente vieron los bandidos, no divisó a éstos ni nada sospechoso observó al pasar por el sitio del aguarde, y debido a esta lamentable causa, el Sr. Guzmán, acompañado de otro sirviente y siguiendo el camino, entró en el paso del accecho, donde súbitamente dos de los bandoleros les intimaron el alto y que se apearan de los caballos. De momento intentó el Sr. Guzmán defenderse con la escopeta que llevaba; pero rodeado de otros bandidos, estando copado materialmente y amenazado de muerte por las armas de todos, tuvo que rendirse al asalto y dejarse conducir, con las manos atadas por los facinerosos, a sitio más interior del monte y apartado del camino, donde ya se encontraban otras dos víctimas.

Por el jefe de la partida se le registró inmediatamente quedándose el *Vivillo* con la cartera del Sr. Guzmán, que contenía 9.750 pesetas en billetes, que llevaba para la compra de cerdos en la feria de Villamartín.

No se hizo el registro, sin explicar el célebre salteador a su presa lo mucho que sentía y era contra su voluntad el robarle; pero que tenía que hacerlo porque era su medio de vivir.

También ocurrió que al abrir la cartera del *Vivillo* y hacer un rápido recuento de los billetes dijo a su gente que lo robado ascendía a 19.000 reales. Sin duda en esto se reservó la mayor parte engañando a los de la partida.

El *Vivillo* preguntó al Sr. Guzmán sobre a qué hora pasaría su hermano que pensaba hacer compras de reses en Villamartín, pregunta que es muy de llamar la atención; porque supone conocimiento y aviso previo de la salida de dichos señores a la feria con cantidades de consideración. Afortunadamente para el hermano del Sr. Guzmán, éste había comprado el día antes lo que necesitaba, y ya no le precisó ir a la feria.

En el registro, y como rasgo generoso, el

Vivillo dejó al robado 70 pesetas en plata que éste llevaba también en el bolsillo del chaleco; pero otro de la partida que le registró nuevamente, quizás porque le pareciera poco la cantidad de 19.000 reales que les notificó el capitán, no fué tan espléndido y le dejó sin un céntimo.

Ya desbajado el Sr. Guzmán de todo el dinero que llevaba, y de un revólver y unas polainas, pasó, atadas las manos, igualmente que su criado, a tomar puesto junto a los dos viajeros que antes habían caído en el asalto.

Como el criado espía del Sr. Guzmán se extrañara de que éste no le siguiera, volvió camino en su busca y los bandidos lo aprisionaron con otros dos viajeros más, uno de éstos negociante de pellejos, de Ronda, llevándose al sitio donde se encontraban las anteriores víctimas.

Notado por los bandoleros que dejaban el trabajo unos vendimiadores que estaban cerca del lugar del suceso, supusieron que lo hacían para dar aviso de alarma, y en el momento y dejando a medio atar al pellejero de Ronda—que fué el desatador de todos después—montaron en los caballos y tomando del diestro el que llevaba el segundo criado del señor Guzmán, marcháronse hacia el camino de Algodonales.

A más de lo robado al Sr. Guzmán y el caballo que montaba su criado, se sabe que robaron cien pesetas y dos mantas al vecino de Alcalá del Valle D. José González Márquez.

SINGAPOORE, PUERTO MILITAR

El telégrafo nos ha anticipado el proyecto del gobierno inglés de convertir, con el beneplácito del Japón, en estación naval el puerto de Singapoor.

Dentro de algunas semanas los *paquebots* de comercio matriculados en aquel puerto, quedarán sujetos a la jurisdicción militar de la armada inglesa.

Esta medida es el resultado del nuevo plan de defensas del Imperio británico y de la nueva organización de las fuerzas navales como consecuencia del tratado anglo-japonés.

Como se ve la Gran Bretaña, que posee ya el Canal de Suez y el puerto de Hong-Kong, será dueña absoluta del camino marítimo del Extremo Oriente.

Este nuevo plan de defensas de Inglaterra, que ha sido recibido con aprobación del gobierno japonés, puede ser mal visto por las naciones europeas, particularmente por Alemania, a la que la contraría visiblemente.

El proyecto de puerto militar en Singapoor se va a realizar con gran rapidez, y el gobierno británico se está ya ocupando del pago de indemnizaciones a las Compañías navieras que allí tienen su residencia.

La suma que se habrá de pagar a éstas será fijada por dos árbitros, uno designado por el gobierno y el otro por la Compañía concesionaria de los Docks de aquel puerto.

Un árbitro supremo decidirá en caso de empate de los dos mencionados.

Este será Sir Michael-Hicks-Beach, reuniéndose éstos en Singapoor hacia el 12 de Octubre.

CAVAIGNAC

Ayer, a última hora de la tarde, nos transmitió el telégrafo la noticia del fallecimiento del exministro de la Guerra M. Cavaignac.

Su muerte ha ocurrido en Saint Calais, donde se encontraba pasando el verano.

Nació en París el 22 de Mayo de 1853, y era hijo del general Luis Eugenio Cavaignac, jefe que fué del poder ejecutivo en 1848.

El año 72 entró en la Escuela Politécnica, donde bien pronto ocupó los primeros puestos. En 1881 fue nombrado ingeniero de puentes y caminos en Angulema; el 26 de Febrero de 1883 fué elegido diputado por Saint Calais (Sarthe), en sustitución de Lemonnier, nombrado senador. En la Cámara se unió al grupo de Unión republicana, siendo uno de los 129 diputados que votaron con Ferry en la famosa sesión del 30 de Marzo de 1885. Por el ministerio Brisson fué nombrado para el puesto de subsecretario de Estado del ministerio de la Guerra, siendo el más eficaz auxiliar del general Campenón hasta Enero de 1896.

Se personalidad alzó desde esta época gran renombre. Nombrado ministro de la Guerra fué quien descubrió la falsedad de los documentos acusadores contra Dreyfus.

Cavaignac, sin creer en la inocencia del desterrado en la isla del Diablo, hizo patente el complot que contra éste se había tramado, y en plena Cámara levantóse para dar cuenta de tan importante descubrimiento.

Como consecuencia de esto, fué reducido a prisión el coronel Henry, principal autor del delito de falsedad militar.

Pasadas las tempestades que levantaron aquel célebre *affaire*, Cavaignac fué cayendo en el olvido.

De sus campañas parlamentarias, además de ésta, fueron famosas las que sostuvo en favor del divorcio y la de la expulsión de los pretendientes al trono de Francia.

LOS SENADORES

Se han recibido noticias en el ministerio de la Gobernación, dando cuenta de haber resultado elegidos senadores por la provincia de Canarias los candidatos liberales Sres. León y Castillo y duque de Híjar, y el conservador Sr. Poggio.

El Sr. León y Castillo también fué proclamado diputado recientemente por una de las circunscripciones de que se componen aquellas islas.

Con los nuevos datos recibidos se alteran las cifras de la clasificación por grupos en la parte electiva del futuro Senado. Las últimas cifras son las siguientes:

Adictos, 110.—Conservadores, 47.—Villaverdistas, 4.—Independientes, 2.—Regionalistas, 2.—Republicanos, 2.—Carlistas, 2.—Romeristas, 1.—Obispos, 9.

El Gobierno suma, pues, en la alta Cámara 173 votos, que se descomponen así: 110 electivos y 63 entre vitalicios y grandes de España.

GASTOS MILITARES DE SUECIA Y NORUEGA

Al iniciarse el pleito pendiente entre Suecia y Noruega, ya indicó El Correo los recursos militares y marítimos, desproporcionados ciertamente, de ambos países.

Los dos pueblos también, atendido el estado de cosas y los peligros que para el porvenir puede entrañar, han aumentado sus presupuestos de guerra para el próximo ejercicio, según puede verse en las cifras siguientes:

Suecia. Presupuesto ordinario de 1905: coronas 42.527.986, moneda que tiene hoy el valor de 1'40 francos. Como el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1906, es de 42.816.117 coronas, resulta un aumento, aunque escaso. La distribución de ese presupuesto es como sigue: Sueldos e indemnizaciones..... 18.992.265 Remontas..... 1.819.421 Escuelas militares..... 490.588 Subsistencias, material, ejercicios... 19.433.843 Ingenieros..... 2.080.000

En el presupuesto extraordinario, las partidas consignadas, también en coronas, son: Para material..... 3.147.175 Para fortificaciones..... 2.200.000 Acuartelamiento..... 1.794.000 Servicios de Intendencia..... 1.169.000 Instrucción..... 167.000

La cifra asignada a material, casi en totalidad, es para transformar la artillería de campaña.

El presupuesto normal sirve para mantener estos contingentes: Infantería, hombres..... 19.200 Caballería..... 4.700 Artillería..... 3.500 Ingenieros..... 1.100 Tren..... 659

Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de Marina también contienen ligeros aumentos.

El ordinario de 1896 es de 13.822.000 coronas, y el de 1905 era de 12.997.990; el extraordinario era de 8.553.000, por 8.692.000 que tiene el actual.

Noruega, tiene gastos más reducidos, pero que también representan un aumento sobre los presupuestos vigentes hoy.

Así, el de Guerra, tiene 700.000 coronas más, ó sean 12.097.300, repartidas del modo siguiente:

Sueldos e indemnizaciones..... 4.990.600 Escuelas militares..... 927.900 Ejercicios y manobras..... 833.600 Subsistencias, servicios de Sanidad, Administración y remonta..... 4.889.400 Ingenieros..... 395.300 Tiro y subvenciones a las Sociedades locales y provinciales de tiro..... 591.400 Gastos imprevistos..... 65.100

Noruega ha concluido con sus presupuestos extraordinarios, a causa de tener rechecho lo más importante de su material de campaña.

De igual modo, el presupuesto de Marina no es más que uno, y lleva un aumento de 400.000 coronas sobre el vigente, esto es, sube a 4.280.000 coronas.

Bien se ve que ambos ejércitos consagran sumas grandes, en relación con el total de sus presupuestos, a los gastos de educación e instrucción de oficialidad y tropas, en escuelas, polígonos y manobras.

La Exposición de Stockolmo de 1901, ya demostró, en su sección destinada al ejército y a la marina, que ambos, en sus respectivas industrias, tenían recursos propios y bien acabados; la artillería presentaba varios modelos de piezas de campaña y una colección de armas portátiles de diversos sistemas, así como ametralladoras; la caballería, diferentes equipos y guarniciones; y en general, los oficiales, trabajos personales que representaban el índice de su instrucción.

Dentro de su modestia, ambos ejércitos se distinguen más particularmente por su patriotismo y su moral militar. Reflejando la condición disciplinada, religiosa y buena de los dos países, en ambos resplandece el espíritu de obediencia y una hondísima creencia.

El sueco, por su historia, su fortaleza, sus recursos y por la circunstancia de haber sido, por así decirlo, el tronco de las instituciones armadas de ambos pueblos, tiene mayor nervio orgánico y táctico, conservando, además, un orgullo tradicional en el país, nacido de las hazañas militares de otros tiempos, muy particularmente, de los realizadas por sus más famosos caudillos Carlos XII y Gustavo III, nombres que con habilidad patriótica se mantienen en el corazón del soldado, como ejemplos de lo que puede hacer el ejército del antiguo y poderoso reino del Norte.

Noticias de sociedad

Muchas familias españolas acostumbran, después de terminado el verano y antes de regresar a Madrid, pasar algunas semanas en el extranjero. La población preferida es, sin duda, París, donde acuden todos los años, a fines de Septiembre y durante el mes de Octubre, numerosos y distinguidos españoles.

Digan si no las personas que actualmente se encuentran en aquella hermosa ciudad. Las condesas de Añover de Tormes y Castañeda, que, como en Madrid, usan magníficos carruajes; las marquesas de Motezuma y de Almaguer; los duques de Nájera; la condesa de Casa Valencia y sus hijas; la señora de Arcos; la marquesa de Villamediana con su hija la vizcondesa de la Laguna; los Sres. de Moret con su linda hija, que días pasados almorzaron en la embajada española con los marqueses del Muni; la condesa de Pinoharnoso; los duques de Tarifa, los duques de Andía, la condesa de Fluencia, los duques de Zaragoza y otros muchos.

El marqués de la Romana, con su hija, se encuentra en el *château* de los condes de Lamberty.

Muchos de estos españoles, así como numerosas familias francesas, acudieron el domingo a la embajada de España para felicitar a la marquesa del Muni, que celebraba sus días.

La marquesa del Muni goza de gran estimación en París por su talento, su distinción y sus hermosas cualidades, y así no es de extrañar que por su palacio desfilaran numerosas y distinguidas personas.

También se recibieron en la embajada aquel día muchos telegramas de felicitación de Madrid, Canarias, San Sebastián y Biarritz. Uno de los pri-

meros telegramas recibidos era de Mad. Loubet, que aprovecha toda oportunidad para expresar a la embajadora de España lo mucho que la distingue.

—Capitulos de bodas. En el palacio Juenga (Santander) se ha celebrado la boda de la bella señorita Carolina Simón de Altuna con D. Jacobo Prendergast.

La ceremonia se celebró en familia, a causa del luto que viste la familia del novio.

Los nuevos esposos realizarán un viaje por el extranjero y después se instalarán en Madrid.

En el palacio de Altamira, propiedad de la distinguida señorita doña María de la Puente y Soto, se ha verificado la toma de dichos de esta joven y de D. Ernesto Peláez Quintanilla, cuyo matrimonio se celebrará el día 15 del próximo Octubre.

En breve será pedida por la condesa de Añover, marquesa de Perijá, para su primogénito don José López Niculani la mano de la bella señorita de Díaz, perteneciente a opulenta familia cubana; y para el año próximo se anuncia el enlace de otra bella cubana, la señorita de Longoria, sobrina del senador del mismo apellido, con D. Francisco Gutiérrez de Salamanca, perteneciente a aristocrática familia.

En Cimfitill (Nápoles) ha contraído matrimonio el Sr. García Álvarez de Toledo con una hija de los condes de Filo de la Torre.

El Sr. García Álvarez de Toledo es hijo del conde de Castellbota, hermano del difunto y caballero conde de Xiquena.

—El próximo sábado, festividad de Santa Sofía y Santos Jerónimo y Honorio, serán los días de la duquesa de San Fernando de Quiroga; marquesas de Argellita, Amboago y viuda de Dos-Hermanas; condesa viuda de Patilla, y señoras de Coello, Santana, Olea, Manso y Álvarez Marín; Marquesas de la Garantía y de Miraflores, y condes de Torata y Cedillo.

—El domingo, 1.º de Octubre, el Santo Ángel Tutelar y Nuestra Señora del Rosario, celebrarán sus días muchas señoras de la sociedad madrileña, entre otras las duquesas de Almenara Alta, viuda de Uceda, Altaga y Monteleón, y marquesas de Bayamo, Benalúa, Camarinas, Castellanos, Luque, viuda de Pickman y Deletosa;

Condesas de Cobatillas, Melgar, Quemadas, Torero y Rascoín, y señoras y señoritas de Agullar, Bascaran, viudas de Cárdenas y de Dabán, López Roberts, Luque, Moreno, Pérez de Herrasti, Comyn, López de Carriosa, Martínez de Irujo, Martel y Ugarte.

—En Santander ha fallecido el hijo de los señores de Barroeta, nieto de la marquesa viuda de Donadio y sobrino de los marqueses de la Puebla de Rocamora y de Donadio, y de los señores de Fernández de Lienores (D. Miguel y D. Luis).

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Cecilia Macpherson y Hemas, madre del director de El Correo D. Daniel de Iturralde, y madre política de nuestro distinguido compañero D. Carlos Fernández Shaw.

Por su bondad de carácter y por sus grandes virtudes, era doña Cecilia Macpherson muy respetada y estimada de cuantas personas se honraron con su amistad.

Mañana se celebrarán misas en sufragio de su alma en la iglesia de las Calatravas y en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca).

—Han regresado a Madrid: la duquesa de San Carlos, con su hija la condesa de Castillejo; los condes del Puerto, con sus hijos y la marquesa de O'Gaván; el Sr. palacio de Santillana (Santander); los marqueses de Beneméjides de Sistián; de Bilbao, D. Luis de Landeche, con sus hijos; de su finca de Teruel, los marqueses de Puerto Seguro, con los suyos, y de Avila, los Sres. de Martínez-Agulló (D. José).

—Se encuentra mejorada de la dolencia que la aqueja la marquesa de Hoyos-Vinent.

—La condesa de Cron, hija de los marqueses de Navamorcuende, e hija política de los condes de Giraldell, ha dado a luz una preciosa niña.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

Incompatibilidades.—Excedencias.—Reforma electoral

Como habrán observado nuestros lectores, la Nota oficiosa del Consejo de ayer se limita a enumerar los proyectos de Gobierno que ocuparon la atención de los ministros, sin anticipar ningún detalle acerca de los mismos.

Terminado el Consejo, fueron inútiles—según *El Imparcial*—los esfuerzos de los periodistas por obtener, a manera de ampliación de la Nota oficiosa, un avance del contenido de los proyectos a que aquélla hace referencia, limitándose el presidente del Consejo a decir que tales proyectos no eran en su totalidad conocidos de los ministros y que estaban sujetos a modificación, por lo cual estimaba prudente mantener reserva acerca del alcance de los mismos.

Más afortunada *La Correspondencia de España*, en su edición de la mañana de hoy publica una idea de los proyectos que ayer examinó el Consejo de ministros y que reproducimos a título de información.

Dichos proyectos son tres: uno sobre incompatibilidades, otro sobre excedencias de funcionarios públicos, y el tercero sobre reforma de la ley electoral.

El proyecto de incompatibilidades determina que el cargo de diputado no podrá ser compatible más que con el de subsecretario, director general y catedráticos de la Universidad Central, y uno por cada Instituto de Madrid.

Se establecen reglas para el caso en que resultaran elegidos de cada uno de estos últimos más de uno.

Los catedráticos de Centros docentes de las restantes provincias, al aceptar el cargo de diputados, tendrán que quedar en situación de excedentes sin sueldo.

Se establece la incompatibilidad para los consejeros de Administración, gerentes y directores de las Compañías ferroviarias y de todas aquellas que tengan un monopolio.

Por lo que se refiere a las excedencias para todos los funcionarios públicos, se establece la prohibición de la excedencia voluntaria, pero se admite en casos de enfermedad debidamente justificada.

La excedencia no se concederá sino por año y medio como máximo.

No será valioso el tiempo que se esté en esa situación para los efectos del ascenso ni para los derechos pasivos, y todo funcionario al volver al servicio activo ocupará en su respectivo escalafón el número que dejara al pasar a la excedencia.

A los funcionarios públicos que fuesen elegidos, bien senadores o diputados, se les considerará como excedentes sin sueldo durante el tiempo que ostentaren la investidura parlamentaria, y se les computará todo el tiempo que desempeñen el cargo para los efectos de derechos pasivos; pero no así para el ascenso, pues volverán al mismo lugar que en la escala respectiva ocuparon al abandonar la.

El proyecto sobre reforma de ley electoral tiene por base el del Sr. Maura, pero se separa de él en lo que se refiere a la intervención de los funcio-

Información telegráfica

EXTRANJERO

El viaje de M. Loubet

Los agregados españoles
Paris 25.

El general Espinosa de los Monteros, el capitán de navío Sr. Boado y el teniente coronel Sr. Echagüe serán agregados al presidente de la República francesa durante su viaje por España.

El diplomático Sr. Piña y Millet, se pondrá a las órdenes de M. Rouvier.

Después de la paz

Memorias contra la paz
Tokio 25.

El Emperador se ocupa en estudiar personalmente las Memorias que, en número de ciento, se le han dirigido para protestar contra la ratificación del tratado de paz firmado en Portsmouth.

Los agitadores procuran celebrar *interviews* con los consejeros de la Corona para incitarlos a que aconsejen al Mikado se niegue a ratificar dicho tratado.

El público se muestra unánime en reclamar la dimisión del gobierno. Los mismos moderados no ocultan el pesar que les causan las condiciones estipuladas por Witte y Komura.

Witte en Berlín

M. Witte ha visitado esta mañana al príncipe von Bulow, con quien ha almorzado en casa de M. Richtofen.

Las tristezas de la guerra

San Petersburgo 26.
Cinco mil habitantes de las islas Sakalinas, en su mayoría mujeres y niños, expulsados por los japoneses, han llegado a Marlinsk andrajosos y hambrientos.

Los aldeanos de Ivanofka (provincia de Saratov) han dirigido al Gobierno un mensaje, pidiendo sean procesados los cosacos de dicha región, con motivo de las crueldades, robos y asesinatos que han cometido.

Suecia y Noruega

Solución del conflicto

Stokholm 25.
Los comisionados suecos y noruegos, reunidos en Karlstad, han aprobado un proyecto por el cual queda confiada al Tribunal arbitral de La Haya la misión de resolver los litigios que han surgido entre Suecia y Noruega.

MARRUECOS

Una conferencia.

Berlín 26.
Mr. de Boulog, canceller del Imperio, ha tenido anoche una larga conferencia con Mr. Bihourd, embajador de Francia.

Telegrafando de Berlín al *Petit Parisien* que Mr. Bihourd sometió ayer a Mr. de Boulog el protocolo de las negociaciones aprobado por Mr. Rouvier.

La conferencia entre el canceller y el embajador parece que puso feliz término a las negociaciones entabladas por Mrs. Rosen y Revoil en París.

El término de las conferencias

Paris 26.
M. Rosen, plenipotenciario de Alemania, ha declarado ante uno de los colaboradores del *Gaulois*, que sus conferencias con M. Revoil terminarán seguramente el viernes próximo.

Rusia tercia en las negociaciones

Paris 26.
De Berlín telegrafan al *Gaulois* afirmando que Mr. Witte recibió órdenes del Zar para intervenir en las negociaciones sobre Marruecos, declarando a Alemania que Rusia estaba dispuesta a prestar a Francia un concurso absoluto.

Revolución en Rusia

Asamblea de representantes

Moscou 25.
Hoy ha celebrado su primera sesión la Asamblea de los representantes de las ciudades y zemstvos de las provincias del interior, de Polonia y Lituania.

Los Zemstvos contra la Duma

Moscou 26.
El Congreso de los Zemstvos y Municipios ha votado una moción, declarando que la Duma imperial no representa verdaderamente a la nación, y abogando para la reunión de asambleas electorales con objeto de unir las fuerzas nacionales para promover un movimiento general, encaminado a conquistar las libertades políticas.

Siguen las bombas

Kouvo (Rusia europea) 26.
Una bomba lanzada anoche cerca del jardín público ha herido al jefe de policía Ivanof, tres agentes de seguridad y tres mujeres. El autor del atentado ha conseguido escapar.

Noticias varias

Un incendio

New-York 25.
Un incendio se ha declarado en la Butte Montaña, originando daños cuya importancia se calcula en un millón de dollars.

El Congreso de Navegación

Milán 25.
Los soberanos han inaugurado esta mañana las sesiones del X Congreso internacional de Navegación. Han asistido al acto varios ministros, numerosas personalidades políticas y los comisionados de 36 naciones.

Producción de cereales en Francia

Paris 25.
El informe anual sobre agricultura acusa, en lo que se refiere a la producción de trigo y cebada para el año 1905, las siguientes cifras: 119 millones de hectolitros contra 105 millones en 1904, y 21 millones de hectolitros contra 18 millones en 1904.

Un discurso de M. Ruau

Thonon-les-Bains 25.
El ministro de Agricultura, M. Ruau, presidiendo un banquete que se le ofrecía con motivo del concurso agrícola, ha pronunciado un discurso, en el que, entre otras cosas, ha aludido a la crisis que Francia acaba de atravesar.

«El peligro—ha dicho—está actualmente descartado, aunque no debemos olvidar que, para trabajar en paz, Francia necesita un ejército poderoso y sincero republicano.»

Por los obreros españoles

Burdeos 25.
El Arzobispo, M. Lecot, ha dirigido a los párrocos una pastoral, ordenando se hagan en las iglesias colectas destinadas a socorrer a las víctimas de la falta de trabajo en España.

Submarino de un español

Paris 26.
Interrogado por un redactor de *Le Matin*, M. Are, director de los importantes talleres de M. Krupp en Kiel, éste declaró que el autor del invento del submarino adquirido por Alemania es español. Su proyecto no tiene nada de parecido al modelo francés.

Crueldades en el Congo

Paris 26.
Le Matin publica una sensacional denuncia que ha causado gran expectación.

En esta se dice al ministro de la Guerra que según revelaciones hechas antes de morir por el explorador Brazza, M. Gentil, gobernador general del Congo, ha cometido y cometido con los indígenas crueldades inauditas.

Según las revelaciones de Brazza, M. Gentil llevaba su cinismo al extremo de enseñar a sus empleados procedimientos de tortura por él inventados para martirizar a los indígenas.

A las mujeres indígenas las hacía suspedir por los pies, abandonándolas en esta posición hasta que morían en tan horribles sufrimientos.

A los negros convictos de la más leve falta, los hacía matar a latigazos.

El gobierno francés abrirá una información castigando al sanguinario gobernador si estos hechos se comprueban.

Los europeos en Turquía.—Un completo dinamitero
Londres 26.
En Constantinopla tuvo conocimiento la policía de que por parte de los elementos revolucionarios se fraguaba una conspiración para atentarse contra la vida de los europeos residentes en Turquía.

Después de incesantes trabajos se descubrió que el barrio Pera, habitado por europeos, había sido minado, con objeto de colocar bombas y hacer volar las casas.

Los extranjeros aquí residentes están aterrizados y piden garantías de seguridad.

La boda del Rey.—Lo que rueda una noticia
Nueva York 26.
Un corresponsal norteamericano en Madrid dice que se anuncia semioficialmente para el día 17 del próximo mes de Mayo el casamiento del Rey D. Alfonso con la princesa de Battenberg.

Cámara austriaca.—Los presupuestos
Viena 26.
Hoy han inaugurado sus sesiones las Cámaras, presentando el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto para 1906.

Este ofrece un *superavit* de tres millones de francos.

rios públicos en cuanto se relaciona con las funciones electorales, pues quedan todos desligados de éstas, incluso los judiciales.

Se reforma la organización que en la actualidad tienen las Juntas del Censo.

La Junta central estará constituida por las mesas de los dos últimos Congresos y por vocales que elegirán las minorías que no estuvieran representadas en aquéllas.

Al frente de la Junta se pondrá el presidente de más edad.

Constituirán las Juntas provinciales determinadas por el número de representantes de Diputación. Las presidirán los de más edad.

Compondrán las Juntas municipales los ocho excolegales de más edad, y, como en las central y provinciales, presidirá también el de más edad.

La formación del censo electoral estará a cargo del Instituto Geográfico y Estadístico.

La constitución de las mesas electorales se hará con arreglo a este criterio:

El Instituto Geográfico confeccionará tres listas: una de contribuyentes directos, otra de contribuyentes por industrial, y una tercera de capacidad.

De cada mesa formarán parte, en concepto de vocales natos, los tres de más edad de las expresadas listas, más dos interventores por cada candidato.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los derribos de casas y la comisión provincial

Comentando esta mañana el alcalde el hundimiento ocurrido ayer de las casas números 69 y 71 de la calle de Jacometrezo, se lamentaba de las dificultades que al Municipio se ofrecen para conseguir el derribo de las muchas fincas ruinosas que existen en Madrid.

Decía el Sr. Vincenti:

«De nada sirve que el Ayuntamiento resuelva el inmediato derribo de una casa en estado ruinoso, pues los propietarios entablan inmediatamente recurso contra la resolución municipal, y mientras éste se tramita hay que suspender el acuerdo del Municipio aunque la finca constituya un serio peligro para la vida del vecindario.»

Pero aun hay más. No bastando, sin duda, las trabas que la ley permite emplear a los propietarios, ocurre que la comisión provincial, encargada de tramitar los recursos de referencia, muestra tan poca actividad en resolverlos, que los expedientes se eternizan, y así resulta nula la acción del Municipio.»

Y añadió el alcalde:

«Actualmente la citada comisión tiene en su poder gran número de recursos, entablados por propietarios de fincas denunciadas como ruinosas, y ni uno tan sólo ha resuelto.»

Refiérase a las fincas siguientes: casa número 42 de la calle de la Montera; las números 30 y 32 del paseo de Trajineres; las números 1 y 3 de la calle del Viento; las números 18, 20 y 22 de la Carrera de San Jerónimo; la número 2 de la calle del Príncipe; las números 159 y 161 de la calle de Atocha, no obstante hallarse ya derribadas casi por completo; otra de la calle de San Alberto y varias más.

El expediente relativo al derribo de la casa número 6 de la calle de Celueros se halla en la Junta de Urbanización del Ministerio de la Gobernación, y tampoco hay señales de que se resuelva.

Yo no puedo hacer más—terminó diciendo el señor Vincenti—que acordar el derribo de las fincas ruinosas y luego esperar a que los inevitables recursos se tramiten, venciendo apatías e influencias lamentables.»

El alcalde, en vista de las manifestaciones de los arquitectos, ha acordado denunciar como ruinosas la casa núm. 73 de la calle de Jacometrezo, que es la inmediata a las que ayer se derrumbaron.

Precios de productos españoles y otros

EN CETTE Y MARSELLA

Aceites (los 100 kilogramos): extrafino, de 120 a 125 francos; superfino, de 100 a 110; fino, de 90 a 95, y Aragón, de 120 a 125.

Alcoholes: de vino, buen gusto, de 65 a 70 francos hectolitro; de orujo, de 60 a 65; Norte, de 44 a 46; de industria, de 30 a 32, y cognac, de 65 a 70.

Azúcares: de 62 a 64 francos los 100 kilos; cristalizados, de 52 a 53; en *entrepot*, de 34 a 36; bastardos, de 26 a 28; en bruto, blancos, de 25 a 26, y rojos, de 21 a 22.

Corchos: los mil, superfino, de 25 a 35 francos; fino, de 15 a 25, y ordinario, de 10 a 15.

Torrijas: Heno, de 7 a 8 francos; alfalfa, de 7 a 8; paja, de 3 a 4; algarrobas, de 10 a 13; salvados, de 12 a 16 francos, los 100 kilos.

Frutas: Peras, de 30 a 35 francos; uvas, de 15 a 20; moscatel, de 35 a 45; tomates, de 12 a 15; melocotones, de 35 a 45 francos los 100 kilos; limones, de 35 a 40 id. mil.

Frutas secas y semillas: Almendras de Cartagena, de 150 a 152 francos; de Mallorca, de 144 a 148; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 78 a 80; de Cartagena, con cáscara, de 68 a 72; pasas de Málaga, de 7 a 13 francos, la caja

de 10 kilos; de Denia, de 52 a 58 los 100 kilos; higos, de 30 a 35; piñones, de 105 a 110; cañahuetos, de 40 a 44; anís de Málaga, de 80 a 85; alpiste, de 40 a 42 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 10 a 11 francos; ajos, de 25 a 30; patatas, de 9 a 10; lentejas, de 20 a 30; judías, de 25 a 35.

Varios: Azafrán, de 75 a 80 francos el kilo; pimiento molido, dulce, de 70 a 110 los 100 kilos; heces, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1'10 a 1'20; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato, de 1'30 a 1'40.

LOS MEDICOS LIBRES

Los médicos de Madrid y su provincia, han celebrado una reunión para tratar de las bases de la Asociación, que fueron aprobadas por unanimidad, y que en síntesis son las siguientes:

1.ª Constituir la Asociación de médicos libres españoles.

2.ª Aconsejar a los compañeros que no se presenten al examen de aptitud, y que retiren sus instancias los que las hubieren entregado.

3.ª Que los titulares interinos, no abandonen sus puestos, mientras no sean arrojados por la fuerza.

4.ª Apoyar en sus derechos a los titulares interinos.

5.ª Protestar ante los gobernadores de los atropellos que se realicen con los interinos.

6.ª Rogar a los Municipios que realicen contratos directos, conforme con el reglamento de 1891.

7.ª Respetar los derechos de todos los titulares y sentar las bases de Montepío general y voluntario.

8.ª Solicitar la intervención de los Colegios médicos, para evitar estas luchas deplorabilísimas.

9.ª Rogar a los catedráticos que no formen parte de los tribunales que se pretenden formar.

10.ª Convocar en el mes de Octubre una Asamblea general, en la cual se nombrará una junta directiva nacional.

11.ª Solicitar una nueva ley de Sanidad.

12.ª Dar las gracias por su apoyo desinteresado a los doctores Ulecia, Redondo y Valdivieso y a la prensa en general.

PAGOS DE OCTUBRE

La Dirección del Tesoro ha acordado que el día 2 de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Libertad, 13

Atendiendo las frecuentes indicaciones hechas por la mayoría de los socios consumidores, que encuentran el despacho-almacén de la Cooperativa de la Prensa bastante retirado del centro, la Comisión administrativa ha decidido trasladarlo a la calle de la Libertad, número 13, donde se está ultimando la instalación para abrirlo en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Con el traslado coincidirá la modificación de precios del catálogo, respondiendo a reformas en el procedimiento de adquisición de géneros, que permiten estimable rebaja en los artículos de primera necesidad.

Al dejar el antiguo domicilio y mejorar las condiciones de almacenaje y despacho en el moderno, han quedado algunos enseres industriales sin aplicación para la Cooperativa, pero en perfecto uso. Estarán expuestos a la venta en el antiguo despacho, calle de Recoletos, número 15, hasta el día último del mes actual, los siguientes:

Seis zafra de cien arrobas; un bomo de hoja delata para aceite; una mesa-pupitre para escritorio de comercio; cuatro lunas grandes, de escape-rate; tres juegos de varillas de bronce para entrapaños de cristal en los escaparates; dos mesas mostradores con piedras de mármol, de dos metros de largo, y con patas torneadas.

A los licitadores se les facilitará nota de los precios, y se admitirán proposiciones, que serán resueltas a las veinticuatro horas.

SUCESOS

Caricias conyugales.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha sido curada Juana Cedrón Menéndez, de varias heridas en la cabeza que la produjo su esposo Angel Fernández, con el que rindió en el puesto de melones que ambos conyugues tienen establecido en la calle angosta de Mancebos.

El agresor quedó detenido.
Riña.—Por fútiles motivos riñeron esta mañana Cipriano Hernando Pérez y otro sujeto del que no se conoce más que su nombre, Antonio, resultando el primero con una herida en la región gástrica.

El agresor desapareció después de cometido el hecho, y se ignora su paradero.

La riña tuvo lugar en el Arroyo de Embajadores.

Después de curado el herido en la Casa de Socorro pasó al hospital Provincial.

Cuidado con los rateros.—Al subir en el tranvía de la Ciudad Lineal, notó anoche don Francisco Carlos Corrales que le habían sustraído la cartera con 75 pesetas en billetes y otros varios documentos.

Se ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

Accidente del trabajo.—Un carretero, llamado Sebastián Fernández Menéndez, tuvo la desgracia, en la calle de Echegaray, de que al descargar un volquete de maderos, le cayera uno de éstos sobre la cabeza produciéndole varias heridas.

Fueron éstas calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, a donde fué conducido el lesionado.

Robo sacrilego.—A última hora de la tarde se ha presentado en la delegación del distrito el cura párroco de la Iglesia de Santa Cruz, denunciando que habían sido forzadas las cerraduras de las puertas, notándose la falta de varias alhajas en una de las imágenes.

El robo, aunque no se ha podido apreciar exactamente su cuantía, es de importancia, careciéndose de dato alguno por el que se pueda venir en conocimiento de quién sea el autor.

GACETA DE MADRID

Sumario.—26 de Septiembre de 1905.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo sean devueltas a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Córdoba a D. Anastasio Matías y Diaz.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden declarando no sean válidas las condiciones de los conocimientos de embarque entre cargadores, navieros y receptores si se oponen a las disposiciones del Código de comercio.

—Otra resolutoria de una instancia suscrita por D. Faustino Sivrela solicitando aclaración a los artículos 38 y 39 de las instrucciones reglamentarias de 7 de Octubre de 1904 sobre verificación de contadores eléctricos.

—Otras disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Anuncios meteorológicos que deben insertarse en los calendarios de Extremadura correspondientes al año 1906.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones de Ultramar.—Relación núm. 31 de los créditos clasificados por esta Junta.

Dirección general del Tesoro público.—Disponiendo que el día 2 de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de Febrero último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Notas bibliográficas de varias obras impresas en castellano en el extranjero, cuya introducción en España se solicita.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Agosto último.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión a D. Andrés Macías y Macías de un trozo de la zona marítima terrestre del puerto de la Luz.

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para contratar el suministro de mangueras de lona y jarra alquitranada y blanca.

Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.—Subasta para la adquisición de pino tojo en tablones para el dique seco de carenas.

Comandancia de Marina de la provincia de Cartagena.—Subasta del usufructo de la almadra de Cope, en el distrito de Agullas.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Ribarroja.—Subastas de los arbitrios municipales de pesas y medidas, sobre los puestos públicos y sobre el degüello de reses en el matadero público de esta villa.

Ayuntamiento constitucional de Zamora.—Subasta para adjudicar el servicio de recaudación del impuesto de Consumos.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la tarde, 23° sobre 0.
A las cuatro, 19° sobre 0.
La máxima fué de 24° sobre 0.
La mínima fué de 12° sobre 0.

El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Isabel de Baviera

POR ALEJANDRO DUMAS

gran ruido de clarines y tímbrals; eran las dos alas del ejército turco que se acercaba, mientras que el cuerpo de caballería, compuesto de ocho mil hombres, y que según hemos dicho formaba la vanguardia, marchaba de frente contra ellos.

Cuando vieron aquella tropa escogida y cubierta de oro, creyeron los cristianos que el emperador marchaba entre sus filas; y formándose otra vez en batalla se precipitaron sobre ella con el mismo arrojo con que atacaron a la infantería. Aquella tropa resistió tan poco como la primera a la impetuosa francesa, y a pesar de la superioridad del número, se dispersó huyendo en todas direcciones, como un rebaño de ovejas en medio del cual se hubiese introducido una banda de lobos.

Perseguidos por los franceses, fueron a estrellarse contra el verdadero fuerte de batalla de Bayaceto, y allí empezó la resistencia, porque allí estaba el emperador; sin embargo, protegidos por sus excelentes armaduras, entraron los caballeros en aquellas espesas masas como una hacha de hierro en un tronco de encina, pero como una hacha se encuentran apretados entre las alas. Entonces conocieron la falta que habían cometido con no aguardar al rey de Hungría y a sus 60.000 hombres, porque apenas el ejército cristiano formaba un punto en medio de aquella multitud de infieles, que, al parecer, con sólo estrechar sus distan-

cias podían acabar con aquel puñado de temerarios.

El condestable, que había cometido la falta, la hubiera enmendado entonces, si para ello hubiese sido suficiente el valor: rodeado de enemigos, hacía frente a todos; había roto su lanza y su espada de condestable, y desatando del arzón de su silla una de aquellas espadas de á dos manos, que en el día nos parecen armas fraguadas para una raza de gigantes, la blandió con impetuosa y derribó cuanto con su terrible hoja tocó.

El mariscal de Boucicaut se precipitó a su vez donde más enemigos había, y allí se abrió camino como un segador en el campo, importándole poco si se cerraban detrás de él, avanzando siempre y degollando a diestro y siniestro.

Sire de Coucy cargó a un cuerpo de infieles armados de perras, cuyos golpes caían sobre él como los del leñador sobre una encina; pero su armadura los paraba, mientras que, devolviendo él golpe por golpe, abría espantosas heridas en cambio de las contusiones que recibía.

Los dos sires de La Tremouille marchaban el uno al lado del otro, parando el hijo los golpes que dirigían a su padre, y sintiendo el padre únicamente los que dirigían a su hijo.

Matáronle a éste el caballo, y el otro le cubrió con su broquel mientras que se desembarazaba de sus estribos; y dando vueltas a su alrededor, como la leona alrededor de sus cachorros, derribaba todos los brazos que para apoderarse de él avanzaban, mientras que el hijo, puesto ya de pie, hería los caballos con la punta de su espada y derribaba con ellos a los caballeros, a quienes mataba su padre antes de que tuviesen tiempo de levantarse.

Messire Jacobo de Helly atravesó todo el

campo de batalla por un camino de sangre y se encontró al otro lado de las alas, donde hubiera podido confiar su vida al ligero Tadmor, huir e interponer el Danubio entre él y sus enemigos; pero cuando levantó la cabeza y vió en medio de los infieles a sus diezmados compañeros, marchó otra vez al combate e hizo tan maravilloso uso de su espada, que a los pocos minutos se encontró cerca del conde de Nevers, a quien acababan de matar el caballo, y que, en medio de una muralla de enemigos muertos, llenaba con heroísmo el deber que su empleo de jefe de ejército le imponía.

El con

Vapor correo

Suez 25. El vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón ha salido ayer de este puerto en dirección á Colombo.

PROVINCIAS

Noticias varias

Monederos falsos

Santiago 25. Lo policía ha detenido á dos expendedores de monedas de una y dos pesetas falsas. En casa de uno de ellos se han encontrado herramientas y moldes, negando el que las tenía que fueran de su propiedad, pues dijo que se las habían dejado en pago de hospedaje.

Suceso en una plaza

Villagarcía 25. En el pueblo de Santa Eugenia de Riveira, con motivo de la fiesta del Carmen, celebrábase una corrida de becerros para la cual se había construido un tablado.

Cuando se lidiaba el segundo becerro, el tablado se vino á tierra, cayendo revueltos, en espantosa confusión, unos 200 espectadores.

Afortunadamente, sólo resultaron algunos lesionados.

La escuadrilla inglesa

Palma 25. A las 4:30 ha salido uno de los destroyers ingleses fondeados en este puerto, haciéndose con rumbo al Este. Se cree que se dirige á Mahón para recoger la correspondencia destinada á la escuadrilla de que forma parte.

Las autoridades han devuelto su visita al jefe de la escuadrilla inglesa, subiendo á bordo del crucero Leander. Los buques británicos permanecerán en este puerto hasta el próximo día 23, saliendo entónces con rumbo á Mahón. La marinería franca de servicio ha desembarcado.—Fabra.

Soldado suicida

El Ferrol 26 (12:50 tarde). El soldado de infantería de marina Luis García, que se hallaba preso en el cuartel para cumplir condena de tres años por faltas cometidas en la custodia de presos, exasperado tomó un veneno, encontrándose gravísimo en el hospital.—Mencheta.

Desfalco de una depositaria

Palma 26. Se ha descubierto en la Caja de la administración depositaria de Hacienda, en Ibiza, un desfalco que asciende á 24.590 pesetas, quedando suspensos en sus funciones y entregados al Juzgado el administrador, interventor y dos auxiliares.

Varias noticias

Barcelona 26 (5 tarde). Esta mañana, el tren de San Juan de las Abadesas ha arrollado á una mujer anciana de setenta años, ocasionándole graves contusiones. Una señora de Tarragona ha denunciado hoy á las autoridades que un médico ó curandero había aplicado á un hijo suyo de dos años una inyección hipodérmica, de resultados de la cual falleció al poco rato.

Los republicanos han resistido de realizar su anunciada manifestación de banderas españolas.

Celebrarán séo un mitin en las Arenas y una merienda en las Afueras.—Mencheta.

La Corte en San Sebastián

Concurso hípico

San Sebastián 26. Ayer terminaron las carreras del concurso hípico. Estas comenzaron á las tres de la tarde, asistiendo á ellas el Rey y el príncipe de Baviera.

Las premios que se disputaban eran: la copa de plata, regalo de la marquesa de Squilache; las espuelas de plata, del gobernador civil, y la montura completa, de la Sociedad hípica.

En una de las carreras ocurrió un incidente, que por fortuna no tuvo gravedad.

El teniente de caballería Sr. Sarría se cayó del caballo, causándose una herida de escasa importancia en la cabeza.

El primer premio lo ganó el caballo Bayson; jinete, conde de Torreplana; El segundo Drum; jinete, Sr. García. El tercero, Iris-Boy. Y el cuarto Indriaga.

Luego se corrió la prueba de compensación civil y militar, para la que había señalados 10 premios de 100 pesetas.

El infante D. Carlos.—El Sr. Canalejas. Prelados en Miramar

San Sebastián 26. El Rey no ha salido de Palacio. Ha llegado el infante D. Carlos, siendo recibido en la estación por la Reina y el gobernador.

También ha llegado el Sr. Canalejas. Saldrá esta tarde.

El Nuncio y el Obispo de Vitoria almorzarán hoy en Miramar.

Firma del Rey

San Sebastián 26. El ministro de jornada subió á Miramar á la hora acostumbrada, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Presidencia.—Resolviendo varias competencias entre autoridades que afectan á las provincias de Almería, Badajoz y Navarra.

Jubilando al exgobernador general de Fernando Poo, D. José Rodríguez Vera.

Estado.—Nombrando teniente hermano mayor de la real maestranza de caballería de Ronda á D. Rafael Atienza, marqués de Salvatierra.

Idem, idem de Granada, á D. Fernando Contreras.

Guerra.—Autorizando la adquisición de materiales para diferentes dependencias de aquel departamento.—Fabra.

VIDA TEATRAL

Madrid

APOLLO.—En breve empezarán los ensayos de la zarzuela El amor en soña, nueva producción de los Sres. Alvarez Quintero, con música de los maestros Chapt y Serrano.

Para esta obra dejó concluido el decorado, días antes de su marcha á la Habana, el notable escenógrafo Amalio Fernández.

ESLAVA.—Mañana miércoles se verificará la reprise de la preciosa comedia de M. Viérgol, Casa de almas, en cuya interpretación tanto se distingue Loreto Prado.

Las representaciones de La peseta enferma y El pilluelo de París siguen llevando á este teatro público muy numeroso.

MARTÍN.—Se ensaya una zarzuela nueva, en un acto y tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulada Mar de fondo.

Provincias

GRANADA.—La compañía de ópera italiana que dirige el Sr. Giovanni, funciona en el teatro de Isabel la Católica con mediano éxito.

VALLADOLID.—Siguen abiertos los tres teatros, con lo que se ha hecho su agosto durante la temporada de la feria: Calderón, con la notable compañía de Lara; Lope, con una cómica-lírica, muy buena, que explota un gran cartel, formado por El perro chico. La vara de alcalde y El alma del pueblo, y Zorrilla, con un cuadro cómico excelente, dirigido por el primer actor Sr. Salvat.

VALENCIA.—La empresa del popular teatro de Ruzaña, ha tenido mucho acierto en la formación de la compañía para la nueva temporada. Todos los principales artistas que figuran en ella han obtenido muy favorable acogida.

Con el de El perro chico ha comenzado brillantemente la serie de los estrenos.

En el teatro Principal debutará el 7 de Octubre una compañía de ópera italiana, bajo la dirección del maestro Tolosa.

La obra elegida para la función inaugural es La Tosca, de Puccini.

Extranjero

MADAME GALLI MARIÉ.—El viernes murió en Venecia, cerca de Niza, la famosa artista que creó el papel de Carmen en la obra inspiradísima de Bizet.

Este inolvidable estreno se verificó el 3 de Marzo de 1875. El papel de Micaela fué interpretado por Mlle. Chapuy, hoy esposa del general André; el de Don José por M. Lheria, y el de Escamillo por M. Bouby.

Madame Galli Marié, á quien el público de Madrid conoció y aplaudió cuando ya había empezado la decadencia artística de tan célebre tiple, estaba retirada del teatro hacia bastantes años.

Ha muerto á consecuencia de una enfermedad del corazón.

TRIBUNALES

Supremo

Sobre un contrato

En la Sala de lo civil se ha visto esta tarde un recurso procedente de la Audiencia de Granada, en que se discutía si un contrato celebrado entre don Juan Antonio Flores y los Sres. Collado y Navarro, era de arrendamientos de servicios ó de Sociedad, como han sostenido los recurrentes, representados en el acto de la vista por el letrado señor Zavala.

Al Sr. Flores le ha defendido el exministro don Rafael Gasset.

Audiencia

Por una guitarra

Nicanor González, de diecisiete años de edad, vecino del pueblo de Goscones, compareció esta tarde ante el Jurado constituido en la sección tercera, procesado por el delito de homicidio en la persona de su convecino Víctor Ibáñez.

Según el ministerio fiscal, los hechos fueron los siguientes: el procesado, que en unión de su víctima estaba sirviendo como criado en el molino de Ulpiano Gómez, en el pueblo Goscones, creyendo que su compañero Víctor le había quitado una guitarra de su propiedad, fué al pueblo de Cinco Villas, donde vivía el muerto en compañía de su madre, y entrando en su domicilio se encontró con que Víctor estaba ausente y su guitarra allí, pero con las cuerdas rotas.

Entrecorrido por hallar ésta en tal estado, se dirigió al sitio donde suponía estaba Víctor. Le en-

contró dormido en el campo, le despertó, y llamándole ladrón le disparó un tiro con una pistola de dos cañones, penetrándole el proyectil la pleura y ocasionándole la muerte instantáneamente.

El ministerio fiscal, que primeramente calificó en sus conclusiones provisionales que el procesado era autor de un delito de homicidio, con la atenuante de ser menor de dieciocho años, las modificó en el acto del juicio, considerando á Nicanor González como autor de un asesinato cualificado por la alevosía y con la misma atenuante.

El defensor entiende que su patrocinado sólo es autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad. De acuerdo con éste, pide el fiscal se imponga á Nicanor González la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Homicidio por imprudencia

Ante el tribunal del jurado constituido en la Sección 4.ª, compareció esta tarde un conductor de un tranvía de la compañía Madrileña, procesado por haber atropellado en el paseo de Areneros, ocasionándole la muerte con el tranvía que guiaba, á la niña de cuatro años de edad, Concepción López.

El fiscal califica el hecho de homicidio, por imprudencia temeraria, y el defensor D. Jorge Silveira, en su escrito de conclusiones, pide la absolución de su patrocinado.

Mañana terminará la vista de esta causa.

Falsedad

El Jurado que empezó ayer á conocer de esta causa, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, ha dictado veredicto de inculpatibilidad para el juez y el secretario del juzgado municipal del pueblo de Pezuela de las Torres.

Por causa del riesgo

Esta tarde han continuado los debates de esta causa, la cual, según hemos dicho, se ve ante el Jurado por segunda vez.

Por cierto, que, según rumores, volverá á pedirse por el acusador privado nuevo recurso, por igual motivo que la primera vez, pues el tribunal del Jurado, compuesto, como se sabe, de 12 jueces populares y dos suplentes, se ha tenido que constituir con 11 de los jurados en propiedad de los que se reunieron la otra vez y un suplente, y se está ya en el mismo caso de quebrantamiento de forma por el cual se tuvo que anular lo actuado, al no poderse constituir como marca la ley, el tribunal con las mismas personas que actuaron la primera vez que la vista se celebró.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia, continuaban los jurados deliberando.—M.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Se están tramitando dos expedientes de créditos extraordinarios, uno para el aumento de la policía en Barcelona, y otro para satisfacer los gastos que origine la visita de M. Loubet á Madrid.

El expediente sobre concesión de un crédito extraordinario para la reorganización y aumento de los servicios de vigilancia de Barcelona, está tramitándose en Gobernación, y se enviará pronto á Hacienda para que informe con urgencia la Intervención general, y evacuado ese trámite se remitirá al Consejo de Estado, cuyo dictamen podrá expedirse el oportuno decreto, el cual no será promulgado hasta cumplir los demás preceptos de la ley de Contabilidad.

El otro expediente se tramita en el ministerio de Estado, y también pasará en breve al de Hacienda para que se emitan los informes reglamentarios.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Caso curioso

Dice El Liberal: «Empezan á llegar datos que caracterizan y definen la jornada senatorial.

«Los de Granada son sumamente curiosos. «Hoy antes de la elección fué allí reemplazado y sustituido por otro uno de los candidatos ministeriales á cuyo favor estaba preparado el mecanismo.

«El sábado recibió el gobernador civil un telegrama de su jefe, en el cual se le advertía que el Sr. Valle y Cárdenas quedaba excluido de la candidatura, y que era por el Sr. Rodríguez Beraza por quien se interesaba de verdad el Gobierno.

«Según cuentan El Noticiero Granadino y El Defensor, hubo necesidad de citar á escape á varios personajes de la política local á fin de que, enterados del ukase de Gobernación, se apresurasen á cumplirlo.

«Ya supondrán los lectores que el sacrificio fué un liberal de antigua cepa y de los que nunca habían sentido vacilaciones en su adhesión á Sagasta.

«El Defensor, en su número de la mañana del domingo, hacía, á propósito de este trueque, la siguiente oportunísima afirmación:

«Es probable, casi seguro, que la inmensa mayoría de los compromisos no se enterarán de la fulminante sustitución ni conocerán el nombre del nuevo candidato hasta que hoy lean en los periódicos la noticia.

«Esta sola muestra de sinceridad basta para calificar el resto de la batonadura.»

Lo ocurrido es tanto más sensible, cuanto que se trata de un liberal tan consecuente y que ha prestado á su partido tan buenos servicios como el Sr. Valle y Cárdenas.

EXPORTACIÓN DE SARDINAS

El gobierno francés, en virtud de reciente disposición, ha concedido entrar en dicho país las latas de sardinas procedentes de España que no lleven indicación de origen y que se encuentren en las aduanas francesas el 16 del actual, y además las que se pruebe que

en la mencionada fecha estaban ya en camino.

La referida disposición tiene importancia, pues prohibida por el gobierno francés la entrada en Francia de las latas que no llevaran aquella indicación, quedaban perjudicados muchos productores españoles.

El gobierno francés no se prestaba en un principio á conceder entrada más que á las que se encontrasen en dicha fecha en las aduanas francesas, pero después de un activo cambio de notas con el español, ha accedido por fin á ampliar su concesión.

Fallecimiento

Victima de rápida dolencia ha fallecido ayer Santiago Vegas, tipógrafo que llevaba muchos años prestando sus servicios en El Correo.

Muy instruido y de conducta intachable, era muy querido de sus compañeros por su franco y amable carácter.

A su esposa, doña Consuelo; á sus tres hijos y demás familia, acompaña EL CORREO en la pena que les aflige por tan irreparable pérdida.

Museo de Pinturas

Desde 1.º de Octubre las horas para visitar el Museo Nacional de Pintura y Escultura serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde los días laborables, y de diez á una los días festivos, exceptuando los lunes, que por estar destinados á la limpieza sólo estará abierto de una á cuatro.

El comandante de Ceuta

El general Bernal, comandante general de Ceuta, se halla en Madrid, y ha conferenciado con los ministros de la Guerra y Estado sobre la cuestión marroquí, en lo que afecta á aquella plaza.

El subsecretario de la Presidencia Ayer tarde tomó posesión de la subsecretaría de la Presidencia el Sr. Gayarre, siéndole presentado el alto personal de la misma por el Sr. Montero Ríos.

Junta clasificadora de Ultramar En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy presidida por el subsecretario Sr. Sagasta, la junta clasificadora de Ultramar, examinando unos 500 expedientes de alcances de soldados.

La vigilancia en las costas de Africa Se ha dispuesto que en Ceuta sustituya para el servicio de costas, al cañonero Pinzón la Infanta Isabel. Ambos buques quedarán afectos á la vigilancia de las costas del Norte de Africa.

Mandos de la Guardia civil

La combinación de mandos de la Guardia civil, firmada ayer por el Rey, es la siguiente:

Nombrando jefe del 13.º (Asturias) al coronel D. Ricardo González Madroza.

Idem jefe de las comandancias de Guadalajara y Cuenca á los tenientes coroneles D. Luis Moreno Nayar y D. Enrique Romero Rubio.

Idem comandante de Santander al de dicha graduación D. Jacinto Romero Castro y de Lugo á D. Saturnio Pastor Durán.

El Instituto Geográfico

El conde de Romanones ha dirigido hoy una real orden al ministro de Instrucción pública, proponiendo que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, dependa en lo sucesivo del ministerio de Agricultura, hoy ya de Fomento.

Balance del día

El Consejo de ministros reunido ayer, no se ocupó, según la referencia oficial, más que de los proyectos de excedencias, incompatibilidades y reforma de la ley electoral, elaborados por el señor presidente del Consejo, acerca de los cuales no puede formarse opinión hasta que se conozcan completos y de modo fehaciente, máxime habiendo declarado el Sr. Montero Ríos que aun pueden sufrir modificaciones.

De presupuestos nada se habló en este Consejo, como tampoco en el anterior. Es extraño lo que sucede en este asunto. El Gobierno, pretextando que la premura del tiempo no consiente otra cosa, acordó presentar el mismo presupuesto que hoy rige. Todos los miembros del Gabinete suscribieron este acuerdo, y, sin embargo, todos presentan el presupuesto de su departamento con aumentos de mayor ó menor consideración, que de prevalecer, hará que la discusión en las Cámaras no pueda ir tan de prisa como el Gobierno calculaba.

Esto hace pensar que falte ó no tiempo en las Cortes para discutir y votar un nuevo presupuesto, es el Gobierno el que por lo visto no ha disfrutado del que necesitaba para elaborar un nuevo plan económico.

El ministro de Marina ha dicho hoy á los periodistas que en el caso de que el Sr. Echeagaray se mostrara intransigente con las cifras que para aquel presupuesto señala el ministro del ramo podrían los aumentos quedar reducidos á cinco millones.

Ya el otro día dijimos que por este lado podía el Gobierno estar perfectamente tranquilo.

El ministro de Hacienda, hablando esta tarde con los periodistas, ha manifestado que los

presupuestos parciales de los departamentos ministeriales se presentan con aumentos que en conjunto resultan justificados; pero no es menos cierto que también merecen atenderse las reclamaciones en pró de la rebaja en la tributación. La cuestión es muy compleja, ha agregado, y de ella empezaremos á ocuparnos en el Consejo de mañana.

Según ha dicho el ministro de Hacienda, el primer proyecto de ley que piensa presentar á las Cortes es el relativo al cambio internacional.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Estado y de Marina. Este último, sin duda, para manifestar al Sr. Montero Ríos que se halla decidido á reducir los aumentos que existen en su presupuesto.

También ha conferenciado hoy con el señor Montero Ríos el embajador de España en el Vaticano.

Una comisión de estudiantes de Medicina ha visitado al rector de la Universidad para solicitar la supresión de las asignaturas de determinadas especialidades y reformas en el programa de la licenciatura.

En los centros oficiales se ha dicho hoy que es muy posible que la corte salga de San Sebastián el día 29, viniendo directamente á Madrid.

Esta tarde ha salido para el inmediato pueblo de Robledo de Chavela el ministro de la Gobernación.

El Sr. García Prieto saldrá de allí mañana, según ha manifestado, para Pau (Francia), de donde no regresará á Madrid hasta el 2 de Octubre.

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Cuando estive en prima siete

vi agarrado á un dos tercera á un muchacho conocido, y que estudiaba carrera. Sufrí penosa impresión porque antes estuvo bien, y dije: en tu ocupación un cinco un momento y ven. En un café nos metimos, y allí, sin pena ninguna, me dijo que se jugó y derroché su fortuna.

—Ahora aquí estoy trabajando y pienso irme de grumete, y porque me siete seis no me aplican un tres siete. Después de estrechar mi mano á su obligación se fué, y muy todo saludó á la dueña del café.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

AL CAJERA DE RO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cosme y Damián, hermanos mártires; Adolfo y Juan.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos), donde se celebrará misa solemne á las nueve y media, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando después del rosario un padre de la Merced.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fiesta á Santos Cosme y Damián, con misa solemne á las diez en la que predicará D. Segundo Vuelta. Por la tarde sigue la novena á San Saturnio y dirá el sermón el Sr. Ortiz de Urbina.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 1/2.—Dolores.—A las 9 1/2.—El alma del pueblo.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—El perro chico y La rejada de Dolores.

PRICE.—A las 9.—La niña del orgánico.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los guapos.—A las 9 3/4.—Casa de almas (reprise).—A las 10 3/4.—La peseta enferma.—A las 11 3/4.—El pilluelo de París (dos actos en una sesión).

CÓMICO.—A las 8 1/2.—La corrida de toros.—A las 9 1/2.—El tinal.—A las 10 3/4.—La reina del couplet.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

BOLSA

Cotización Oficial del 26 de Septiembre de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, CANTONALES, and CAMBIO DE HOY. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table titled 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO' showing exchange rates for Paris, London, and other locations.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' listing various companies and their stock prices, including Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, and others.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas hoy' and 'Negociación de Obligaciones del Tesoro' showing financial data and interest rates.

Table titled 'BANCO DE ESPAÑA' providing details about bank operations, interest rates, and public notices.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.-ARENAL, 19 y 21, MADRID.-Oviedo, Magdalena, 16.-Gijón, Corrida, 49 y 51

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las afecciones que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las coquejas, esparavanes, sobre-heridas, torceduras, etc., etc.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre.

Patente de Invención THOMAS OLIVER

Máquinas de escribir. Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

El "Argus de la Presse,"

La más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).-Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI. Se encargan de la construcción de tranvías, ferros, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.

Visita la exposición

Entrada libre

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.-Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayaco, é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayaco, iodoformo y eucalipto.-Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á las tarifas siguientes: Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 115

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

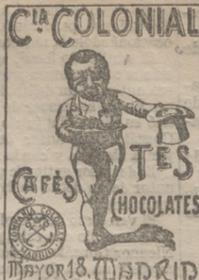
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera al cabello.

JACQUET FRERES

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas. Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900. Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten.



SE VENDEN

cuatro casas en el sitio más céntrico de Toledo, en conjunto ó por separado, con facilidades de pago. Informará el Notario D. Juan Moreno Esteban, Plaza de los Postes, núm. 5, Toledo.

Emplastos porosos

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véanse buenas farmacias.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot. Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.-Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.-Calle de Argensola, núm. 2, 4, 6, 12.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarsaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi. Es el mejor vermuth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.-Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

BARNARD GRANT & C

27 Mincinglane, Londres E.C. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios. Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocadore de las señoras, lavatorios, inyecciones. De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Se vende papel viejo en esta administración.

Apolina Chapoteau

La salud de las señoras.-No confundirla con el Apoli.-Es más energético de los aménagos que se conocen y es preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los rastros y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMPANIA GENERAL DE

conducción de aguas.-Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lleja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.-La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.-Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia, Pérdida de las fuerzas, fiebre, Inapetencia.



PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P.

LA SEÑORA

D.ª Cecilia Macpherson y Hemas

VIUDA DE ITURRALDE

Falleció en Madrid el 27 de Septiembre de 1904

Sus hijos D. Daniel y Doña Cecilia, hijos políticos Doña Zenaida Fernández Maquieira y D. Carlos Fernández Shaw, nietos, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 27 en la iglesia de las Calatravas y en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (Barrio Salamanca), y la de Requiem que se dirá en esta última, á las once de la mañana del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.-Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Güanata y Curisina con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que se le van entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores, SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 98, BARCELONA